

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA POR LA QUE SE QUE SE MODIFICA LA ENCOMIENDA A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL, AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE MARTOS (JAÉN). CLAVE: A5.323.928/2111. EXPTE: 19/2011**

Con fecha 29 de junio de 2.011, por resolución de la Agencia Andaluza del Agua, se encomienda la realización de las actuaciones necesarias para la ejecución de la obra de la AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE MARTOS, en la provincia de Jaén, por el importe de 1.978.825,37 € a EGMASA, que se desglosa de la siguiente manera:

- Contratos externos: 1.911.908,57 €
  - Ejecución de obra: 1.709.174,56 €
  - Dirección de obra: 177.096,40 €
  - Control de calidad: 17.091,74 €
  - Medidas informativas: 8.545,87 €
- Gastos generales: 66.916,80 €

Con fecha 20 de julio de 2.015 se aprueba el **“Proyecto Modificado Número 1 de la Agrupación de Vertidos de Martos (Jaén)”**, siendo modificada la encomienda con fecha 2 de septiembre de 2015. El presupuesto de esta modificación se desglosaría de la siguiente manera:

- Contratos externos: 1.738.771,47 €
  - Ejecución de obra: 1.501.216,35 €
  - Dirección de obra: 221.864,60 €
  - Control de calidad: 8.184,44 €
  - Medidas informativas: 7.506,08 €
- Gastos generales: 60.857,00 €

El presupuesto total de la encomienda modificada sería de 1.799.628,47 €.

Con fecha 5 de julio de 2.017 se aprueban el **“Proyecto Modificado Número 2 de la Agrupación de Vertidos de Martos (Jaén)”** y el **“Proyecto Complementario Número 1 de la Agrupación de Vertidos de Martos (Jaén)”**.



El director de la actuación, con fecha 20 de junio de 2018, informa favorablemente la solicitud de modificación del plazo e importe de la encomienda realizada por la Agencia de Medio Ambiente y Agua, de fecha 12 de junio de 2018, como consecuencia de la aprobación de estos proyectos.

C/ Marqués de Nervión, 40  
41071 Sevilla  
Teléf. 95 500 34 00 / 95 500 35 00

Código:640xu704JDSC3V0009x4NfTSa03Qio.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	PATROCINIO INMACULADA CUENCA FERNANDEZ	FECHA	14/11/2018
ID. FIRMA	640xu704JDSC3V0009x4NfTSa03Qio	PÁGINA	1/2

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** El incremento del importe de la encomienda de gestión a la Agencia de Medio Ambiente y Agua, para la realización de las actuaciones necesarias para la ejecución de la obra de la AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE MARTOS (JAÉN) en la cantidad de **374.022,12 €** que se desglosaría de la siguiente manera:

- Contratos externos: 2.100.145,50€
  - Ejecución de obra: 1.860.832,80 €
  - Dirección de obra: 221.824,10 €
  - Control de calidad: 8.184,44 €
  - Medidas informativas: 9.304,16 €
- Gastos generales: 73.505,09 €

La distribución de anualidades sería la siguiente:

EJERCICIO	IMPORTE ENCOMIENDA VIGENTE	REAJUSTE / MODIFICACIÓN	IMPORTE ENCOMIENDA MODIFICADA
ANTERIORES	800.953,82 €	0 €	800.953,82 €
2018	998.674,65 €	-880.249,24 €	118.425,41 €
2019	0,00 €	1.254.271,36 €	1.254.271,36 €
Total:	1.799.628,47 €	374.022,12 €	2.173.650,59 €

**SEGUNDO.-** El pago de las actuaciones realizadas se efectuará con periodicidad mensual.

**TERCERO.-** Fijar el final del plazo de terminación de la encomienda en el 31 de diciembre de 2019.

**CUARTO.-** La modificación del encargo de ejecución a fin de que recoja el global del encargo y el desglose del importe de contratación externa y de gestión por parte de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, la periodicidad de los pagos y el plazo de terminación, manteniendo el resto de condiciones impuestas en el mismo.

**La Directora General de infraestructuras y Explotación del Agua**



C/ Marqués de Nervión, 40  
 41071 Sevilla  
 Teléf. 95 500 34 00 / 95 500 35 00

Código:64oxu704JDSC3V0009x4NfTSa03Qio. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	PATROCINIO INMACULADA CUENCA FERNANDEZ	FECHA	14/11/2018
ID. FIRMA	64oxu704JDSC3V0009x4NfTSa03Qio	PÁGINA	2/2